

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José López Sotelo**  
**Gabinete de Estudios y Programas**  
**INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**  
**Calle Doña María Coronel, nº6.**  
**41003 – SEVILLA.**

Asunto: solicitud de informe preceptivo al PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN ANDALUZ DE ACCIÓN POR EL CLIMA (Expte./27534/2020)

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece, en su artículo 114, que en el procedimiento de elaboración de leyes y disposiciones reglamentarias de la Comunidad Autónoma se tendrá en cuenta el impacto por razón de género de su contenido.

Por ello, una vez acordado el inicio del procedimiento, se realiza petición del preceptivo informe sobre el "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN ANDALUZ DE ACCIÓN POR EL CLIMA", actualmente en fase de audiencia e información pública. La realización de dicho trámite resulta necesario en los términos de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, y del Decreto 17/2012, de 7 de febrero, de conformidad con el punto 4.2. de la Instrucción de 25 de noviembre de 2019, de la Viceconsejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sobre la elaboración de anteproyectos de ley y disposiciones de carácter general, remitiéndose el informe elaborado por esta Secretaría, junto con las Observaciones de la Unidad de Igualdad de Género de esta Consejería y el proyecto de disposición (PRIMER BORRADOR).

Se pone en su conocimiento que dicho proyecto de Decreto, el Borrador del Plan, sus Anexos y su Resumen Ejecutivo, que queda disponible para su consulta en:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/5681e74126e128f8c07578f03148eb08>

De la misma forma, se incluye el enlace correspondiente a la documentación relativa al proyecto de Decreto de aprobación del PAAC publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/normas-elaboracion/detalle/207011.html>

Su Estudio Ambiental Estratégico y el Resumen no Técnico de dicho Estudio, asimismo están disponibles en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/204292.html>



FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ	27/01/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

El informe deberá remitirse a la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

En Sevilla, fecha de la firma digital

SECRETARIO GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
AGUA Y DE CAMBIO CLIMÁTICO

Fdo.: Francisco José Gutiérrez Rodríguez



FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ	27/01/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	